

Este Rectorado ha resuelto:

Artículo único.—Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, por el sistema de promoción interna, los aspirantes que se citan en el anexo a esta Resolución.

A partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, los opositores aprobados dispondrán de veinte días naturales para presentar en el Rectorado

de la Universidad la documentación que establece la base 8.1 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes, conforme a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 9 de diciembre de 1998.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Universidad de Cádiz

Sistema de promoción interna

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	31.184.161	Fernández Aragón, Juana	19,72
2	27.329.050	Rodríguez Alba, Ana	18,91
3	32.849.697	Sánchez Díaz, Elena	18,72
4	31.230.913	Sánchez Romero, Juana	18,01
5	31.252.077	López Romeu, Joaquín	17,93
6	25.566.826	García Almenta, Ana	17,90
7	31.227.157	Navarro Durán, Ramón	17,78
8	31.159.973	Ravina Martín, Pilar	17,76
9	31.252.651	Fernández Gómez, Carmen	17,60
10	31.242.661	Ordoñez Durán, Antonia	17,56
11	31.615.177	Alzola Meseguer, Mercedes	17,55
12	31.208.904	Burguillos Lora, Antonio	17,54
13	31.234.345	Caneda Barón, Carmen	17,26
14	31.241.857	Núñez Gallego, Dolores	17,19
15	52.310.082	Cumbreras Rodríguez, Isabel	17,07
16	8.795.478	Rojas Fernández, María Cándida	17,05
17	31.221.062	Dueñas Rodríguez, Concepción	17,01
18	31.182.684	Sánchez García, Andrés Carlos	16,99
19	31.214.347	Callealta Callealta, José Antonio	16,90
20	31.241.867	Sanles Pérez, María Milagrosa	16,74

29962 RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1998, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática).

En fecha 19 de diciembre de 1997 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» Resolución de 20 de noviembre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocaba proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad.

Una vez finalizado el proceso de celebración de los ejercicios, y aplicado lo establecido en la base 1.3 de la citada convocatoria en relación con la fase de concurso, y a la vista de la propuesta realizada por el Tribunal calificador, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, así como en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Rectorado ha resuelto:

Artículo único.—Declarar que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala Técnica de Gestión (especialidad Informática) de esta Universidad los aspirantes que se citan en el anexo a esta Resolución.

A partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución los opositores aprobados dispondrán de veinte días naturales para presentar en el Rectorado de la Universidad la documentación que establecen las bases 8.1, 8.2 y 8.3 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes,

conforme a lo establecido en el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 10 de diciembre de 1998.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Universidad de Cádiz

Sistema de promoción interna

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	52.310.365	Heredia Luque, Jesús	55,718
2	31.231.042	Corbalán Sampayo, María Isabel	53,289
3	31.235.185	Ben Santos, Elena	49,747

Sistema de turno libre

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	31.336.272	Jiménez Tenorio, Juan Luis	50,872
2	31.335.389	Gordillo González, Jesús	50,172
3	33.375.731	Frías Carnero, Juan José	37,695